



MAHON

# EL ECO DE CIUDADELA

*Se publica los martes y viernes,  
no siendo días festivos*

AÑO I. \* CON CENSURA ECLESIASTICA \* NÚM. 70.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.  
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) martes 27 de Agosto de 1907

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Un año . . . 4'80 Pras. Seis meses . . . 2'40 Pras.  
 Un trimestre . . . 1'20 " Un mes . . . 0'40 "  
 Número su-lio 0'05 cénts. Número atrasado 0'10 cénts.  
 En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

## ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 28.—Santos Agustín, Cayo, Moisés y Pelayo.  
 Juéves, 29.—La Degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.  
 Viénes, 31.—Santa Rosa de Lima virgen y Santos Celedonio y Emeterio.

Miércoles, 28.—En la iglesia del Socós á las 10 Misá solemne en honor del glorioso S. Agustín, Obispo y Doctor.

Miércoles, 28.—Juéves, 29.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa la exposición diaria del Santísimo Sacramento desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Continúa en San Agustín al anocheecer la novena á Nuestra Señora de la Correa.

Viénes, 30.—En la Catedral al toque del Ave-Maria rezo de la Corona de Nuestra Señora de los Dolores.

En San Agustín á las cuatro de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis, y al anocheecer continuará la novena á Nuestra Señora de la Correa.

En el Sagrado Corazón de Jesús exposición de S. D. M. desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

## UN COMBATE EN CASA-BLANCA

Las noticias que se reciben de Marruecos confirman un ataque de los moros á Casa-Blanca.

Al amanecer del día 18 del actual, avanzaron los kabileños en número de unos siete mil, tratando de sorprender á las tropas franco españolas, para lo cual atacaron la ciudad por diversos puntos.

Las tropas europeas, secundadas eficazmente por las baterías y los cañones de los buques de guerra, respondieron al ataque de los moros con energía, conteniendo su empuje.

Estos, enardecidos, dieron reiterados ataques con tal ímpetu que llegó á ser algunas veces la lucha cuerpo á cuerpo.

Las tropas francesas y las españolas, combinando su acción, die-

ron algunas cargas á la bayoneta, logrando por fin ahuyentar á la morisma.

El ataque fué principalmente dirigido contra el campamento frances.

El jefe español Comandante Santa Olalla ofreció á los franceses el concurso de las tropas españolas, pero el general Drude se excusó, diciendo que contaba con fuerzas suficientes para hacer frente al ataque de los moros.

Los españoles, entonces, disgustados, insistieron en su ofrecimiento, accediendo esta vez el general Drude, ante la insistencia de Santa Olalla.

De las fuerzas españolas salió primero la caballería al galope, y después la infantería, llegando á la línea de fuego cuando más empeñado era el combate.

Los soldados aguardaban á pie firme y con la bayoneta calada, las acometidas de la fuerza mora.

Las bombas de melinita que disparaban los buques destrozaron á muchos moros, que avanzaban frenéticos.

El general Drude recorría el campo dando las órdenes convenientes á la mejor resistencia y arengando á los soldados á no desfallecer.

Eran unos momentos de lucha emocionante por lo empeñada é indecisa.

Apercibido luego el general francés de una peligrosa maniobra envolvente que realizaban los moros, ordenó que noventa spahis á caballo subieran á contener el ataque por el flanco, lanzándose éstos al galope á dicho punto débil y entablado una enconada y sangrienta lucha cuerpo á cuerpo.

La inferioridad numérica de los spahis en proporción al grueso de las fuerzas kabileñas que atacaban el flanco, púsoles en gran peligro de perecer todos.

Apercibido Drude, destacó dos compañías de tiradores y un batallón de cazadores, que desplegados en guerrillas, atacaron á la

bayoneta al enemigo, logrando dividir en grupos el enorme núcleo de los moros.

Merced á esta acción los spahis quedaron salvados, no sin que murieran dos de ellos, á uno de los cuales cortaron los moros la cabeza, clavándola en la punta de una pica, que llevaron en alto como trofeo.

De la lucha resultaron diez de los spahis heridos.

Ignóranse aun las bajas que han tenido las fuerzas europeas en esta encarnizada batalla.

Las bajas de los moros exceden de quinientas.

## Frutos de la enseñanza sin religión

En Francia los tribunales de justicia han condenado á la última pena á dos jóvenes, casi dos niños, acusados de crímenes atroces, propios únicamente de un criminal empedernido.

El uno, de 17 años de edad, fué ejecutado en Niort, por haber dado muerte á una hermana suya, con circunstancias tales, que no le valió su edad para ser condenado. Una vez en capilla, en la que hizo con mucho fervor su primera Comunión, dijo á los que le rodeaban:

«Desde niño no he visto en mi casa mas que malos ejemplos; jamás se me dió á conocer á Dios ni se me habló de qué había Religión; para completar mi educación, fui conducido á una escuela anti-católica donde acabé de pervertirme, hasta el extremo de conducirme á este lugar. Rogad á Dios por mí».

El otro, también de 18 años, dió muerte al maestro del taller donde trabajaba, con circunstancias parecidas al anterior.

Su abogado, al apoyar su defensa, entre otras cosas dijo:

«No es la inculpabilidad de mi defendido lo que trato de demostrar: acepto todos cuantos cargos se le dirigen; lo que quiero hacer

constar son las circunstancias que lo han conducido ante el tribunal.

«¿Ha cumplido el gobierno, ha cumplido la sociedad actual los deberes que tenía respecto á mi defendido? Lanzando á Dios de las escuelas ¿no ha lanzado al mismo tiempo toda idea de moralidad?»

«Señores: los criminales se multiplican de una manera alarmante, efecto de una educación antirreligiosa, y por tanto, no es á mi defendido al que debeis condenar, sino á los autores de esas leyes inicuas.»

Es verdad: cada día se dan casos de niños educados «en libertinaje», que cometen crímenes espantosos.

## BUSCANDO UN TESORO

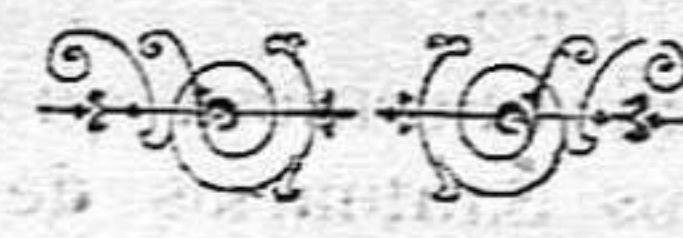
En los comienzos de la guerra del Transvaal, naufragó cerca del cabo de Buena Esperanza el buque «Dorotea» que enviaba á Europa el entonces presidente Krüger, con un cargamento de seiscientos mil libras esterlinas.

Actualmente se trata de la extracción de tan precioso cargamento, y ya ha salido de Londres el buque «Alfredi Nobel», antiguo yate del célebre inventor de explosivos.

El capitán Gardinier, que dirige la expedición, ha comprobado la situación del buque naufragado por medio del «conecticón», poderoso instrumento de observación de las profundidades del mar.

Todos los expedicionarios tienen el convencimiento de que el dinero se halla en el interior del buque sumergido.

La extracción será difícil; perteneciendo los individuos que la intentan á la Asociación sud-africana de salvamento.



## ECOS DE LAS BALEARES

## DE CIUDADELA

Brillantes y muy solemnes resultaron los cultos religiosos verificados el próximo pasado domingo en la iglesia rural de San Juan Bautista, con motivo de la solemne fiesta con que es honrado todos los años el Santo Precursor.

Cantóse festiva partitura con acompañamiento de armonium por selectas voces de niños. Ofició en la Misa Mayor el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela, publicando las glorias del gran Bautista, el Rvdo. D. José Hernández, Pbro. Beneficiado de esta Catedral.

Nos alegramos al ver que de cada año va en aumento la concurrencia que asiste a esta función religiosa, sin temer a la distancia y al calor de esta estación veraniega con tal de hourar al Santo Precursor.

Amantes del decoro y de la moralidad pública, lamentamos con justa indignación, cierto acto inmoral verificado por algunos jóvenes de esta ciudad.

Según de público se dice, los culpables han sido multados por esta Alcaldía.

La falta de cultura y de principios religiosos de gran parte de nuestra juventud ciudadelana es la causa de que tengamos que lamentar actos de esta naturaleza que desdican de la cultura y sensatez de nuestro pueblo.

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Excmo. Sr. General Gobernador, los Sres. Jefe y Oficiales y las fuerzas del destacamento de esta ciudad han salido en la mañana de hoy, para efectuar el relevo, anunciado.

Conforme anunciamos pernoctarán en Mercadal, de donde saldrán a la mañana siguiente para Mahón.

Nuestro amigo, el celoso Sr. Pabellán-Custos del venerando Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, R. D. Antonio Taberner, Pbro., de acuerdo con el Consejo Diocesano puso en practica la feliz iniciativa de encargar a las piadosas Camareras de Jesús Sacramentado, la confección de nuevos escapularios de la Santísima Virgen bajo un modelo ó tipo único.

De esta manera se evitará el mal efecto que produce ver escapularios de mil formas y de colores distintos y mal combinados y de telas impropias para tan piadoso fin. Se tomaron como colores únicos los de la bandera menorquina; la imagen de la *Moreneta* de Menorca irá estampada sobre fondo blanco de seda ó hilo, los ribetes azules y el dorso guaido. Así se confeccionó un modelo, que acaba de ser aprobado en todas sus partes por la Autoridad Eclesiástica y las activas Camareras de Mahón, Mercadal y Sra. Cristóbal se preparan para confeccionar para lo sucesivo el Santo Escapulario de su Camarera Mayor, la Virgen de Monte-Toro.

Es práctica hermosa que hemos visto en los Santuarios de la Pe-

ninsula y del extranjero, y que parece deberían imitarla las demás Asociaciones consagradas a honrar y venerar a la Virgen Santísima.

Aplandimos el celo del Sr. Taberner y hacemos votos para que el culto de esta Celestial Señora se arraigue y crezca de día en día entre los menorquines amantes siempre de sus venerandas tradiciones.

Debiendo celebrarse exámenes generales de procuradores, en la segunda quincena del mes de Octubre último, los que quieran tomar parte en los mismos deberán presentar sus solicitudes durante los quince primeros días del mes de Septiembre próximo, debiendo manifestar si desean obtener el título que les habilite para ejercer el cargo en poblaciones donde haya Audiencia ó en las que no la haya.

*Europeicémosnos.*—En algo bien podemos hacerlo, y dar con ello gusto a los inventores de la palabra.

Por Europa corren vientos de hacer practicar el precepto dominical extendiendo cada vez más su obligación. En cambio aquí, bien puede decirse que se ha olvidado que está en vigor una ley que lo establece.

Alemania ha extendido la prohibición absoluta de trabajar el domingo, que hasta ahora no regia más que en la industria, al comercio, en el que podía trabajarse cinco horas.

El Consejo municipal de Munich ha adoptado la nueva reglamentación, que obliga a todos los almacenes a cerrar el domingo, salvo en aquellos que precedan a las grandes fiestas. Se exceptúan los *restaurants*, *cafés* y *cervecerías*, que disfrutarán del descanso por turno.

También en Budapest se suspenderá la publicación de todo periódico el lunes por la mañana, desde 1 de Enero próximo.

El día 29 del actual son esperadas en esta ciudad las compañías 3.ª y 4.ª del primer batallón del Regimiento Infantería de Menorca al mando del capitán D. Cayetano Reina.

Por haber aparecido deslizado en nuestro número anterior, reproducimos a continuación el siguiente suelto:

«Entre los pasajeros llegados a esta ciudad el miércoles próximo pasado en el vapor-correo «Vicente Sanz», tuvimos el gusto de saludar a tres Padres Salesianos que vienen destinados al Colegio que regentan en ésta los Hijos de Don Bosco.

Sean bienvenidos.»

Copiamos de nuestro colega «El Bien Público».

«Se nos participa que el día de la fiesta de San Lorenzo en el pueblo de Alayor, aprovechándose de la circunstancia de que los hermanos *Bullas* estaban en dicha fiesta, robaron de la caseta que los referidos hermanos tienen en la casa de *Adaja*, unos enseres de pesca de un valor aproximado a cien pesetas, a cuyo efecto descerrajaron la puerta de la mencionada caseta que estaba cerrada.

Se nos dice que ya en otra ocasión, probablemente con el mismo intento, trataron, sin conseguirlo, incendiar la susodicha caseta.

Llamamos la atención de la guardia civil, y muy especialmente la de la autoridad de Marina, pues según se vé, merodean por aquellos contornos gentes aficionadas a lo ageno, para que practiquen las averiguaciones convenientes a fin de conocer los autores del hecho y devolver, si fuere posible, lo robado a sus dueños, que nos manifiestan, les es muy necesario para la industria de la pesca que ejercitan.»

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica la siguiente

## CIRCULAR SOBRE AUTOMÓVILES

Observado por este Gobierno el gran incremento que va adquiriendo el sport automovilista, aumentando de día en día el número de coches que circulan por las carreteras de estas islas y como quiera, que el aumento de la circulación de automóviles puede dar lugar a sensibles accidentes que este Gobierno debe evitar a toda costa, previniendo los casos en que aquellos puedan tener lugar, dictando reglas a que ha de sujetarse la marcha de los automóviles y señalando penas a los infractores, entendiéndose este Gobierno que de esta manera lejos de poner trabas al incremento que va tomando dicho deporte, es este un medio de fomentarlo, he acordado lo que sigue:

1.º Desde luego no se permitirá la circulación de ningún automóvil que no haya sido previamente registrado en este Gobierno según está prevenido en el vigente reglamento para la circulación de los mismos de 17 de Septiembre de 1900, é Instrucción para su cumplimiento de 14 de Mayo del corriente año.

2.º No se permitirá la circulación de coches automóviles guiados por personas que no puedan exhibir el correspondiente certificado de aptitud expedido por el Sr. Ingeniero encargado del examen de coches y capacidad de sus conductores, según también está prevenido en las disposiciones legales citadas.

3.º La velocidad de los automóviles al atravesar los pueblos se reducirá al máximo de 12 kilómetros por hora. En los sitios muy poblados, estrechos y en las curvas de poco radio, en los cruces con tranvías, u otros vehículos y en general en todo punto en que haya aglomeración de gente, carruajes, etc. se moderará la marcha hasta reducirla por completo siempre que se pueda temer algún accidente.

4.º Todos los automóviles irán provistos de bocina para señalar su presencia durante el día, pudiendo llevar además sirenas u otros medios de llamar la atención usándolos siempre con la debida prudencia para no provocar los accidentes a que pudiera dar lugar el espanto de las caballerías usando solamente la bocina en el interior de las poblaciones y al cruzar con vehículos hipomóviles. De noche se señalará la presencia de los mismos con dos faroles uno blanco y otro verde en el frente anterior y uno rojo en el posterior (artículo 12 del Reglamento citado) los

cuales deberán llevarse encendidos sin perjuicio de los faros que cada cual juzgue necesarios.

5.º Los automóviles, como todos los demás vehículos deberán marchar siempre por la parte correspondiente, ó sea respetando una costumbre establecida en la provincia y que sería impropio modificar, por la parte izquierda de la carretera, pudiendo de esta manera cruzar con los otros vehículos que marchen en sentido contrario sin modificar su posición, no debiendo abandonarla más que para adelantarse a los que vayan en el mismo sentido, en cuyo caso el que se adelante deberá cruzar por la parte derecha del otro y previos varios toques de bocina para que el que vaya delante pueda dejar libre la mitad derecha del camino a lo que vendrá obligado si no marchase en la forma prevenida más arriba.

6.º Todos los automóviles deberán llevar el número de inscripción y las iniciales de la provincia a que pertenezcan ó en que figuren inscritos en la forma y condiciones establecidas en la instrucción mencionada.

7.º Los infractores de las reglas establecidas en los números que anteceden, como asimismo de cuantas se establecen en los reglamentos citados y en las disposiciones vigentes sobre la materia, incurrirán en la multa de 50 a 500 pesetas sin perjuicio de las otras responsabilidades a que pudiera dar lugar su conducta. En la misma pena incurrirán los que no siendo automovilistas dejen de cumplir lo dispuesto en el reglamento de policía de carreteras de 19 de Enero de 1867, recientemente recordados por este Gobierno en varias circulares, y muy especialmente los que arrojen piedras, pongan obstáculos en las carreteras ó de cualquier otra manera hostilicen a los automovilistas ó traten de oponerse a la circulación de los coches automóviles. Previéndose que en todos los casos señalados en esta circular se exigirá la más estrecha responsabilidad a los infractores, y si éstos fuesen menores de edad se exigirá igualmente a los padres ó tutores de aquellos.

Palma 21 de Agosto de 1907.—El Gobernador, *L. de Irazábal*.

Relación de los pasajeros embarcados el día 25 del actual, en el vapor «Vicente Sans», al mando del capitán D. J. Bautista.

## Para Barcelona

D. Rafael Campins.—D.ª María Pons.—D. José Pueyo.—D. Blas Llopis.—D. Tomás Monjo.—D. Antonio Moll.—D. Juan Cardell.—don Leopoldo Figuerola.—D. Baldomero Martín.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

## NACIMIENTOS

Agosto, 25, un niño.

## DEFUNCIONES

Agosto, 26.—Teresa Casasnovas Gelabert, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de las Andronas, a consecuencia de «Tuberculosis pulmonar».

Día 26.—Juan Pons Fedelich, viudo, de 75 años de edad, domiciliado en la calle de Negrete, a consecuencia de «Reblandecimiento cerebral».

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

**Embarcaciones entradas**

Agosto, 24.—De Mahón, vapor «Vicente Sans», de 600 toneladas, capitán D. J. Bautista, con 22 tripulantes y efectos.

**Embarcaciones despachadas**

Agosto, 24.—Para Barcelona, pailebot «Los Amigos», de 38 toneladas, patrón D. A. Canet, con 4 tripulantes y efectos.

Día 24.—Para Barcelona, vapor «Vicente Sans», de 600 toneladas, capitán D. J. Bautista, con 22 tripulantes y 9 pasajeros.

**DE MAHÓN**

El viernes próximo pasado llegó a esta ciudad en el vapor «Isla de Menorca» procedente de Palma, el instrumental para la banda del Regimiento de Infantería de Menorca n.º 70, que fué estrenado el domingo próximo pasado para la Misa de tropa en San Francisco.

El instrumental del Regimiento de Mahón se halla ya en Palma.

**DE FERRERIAS**

El sábado próximo pasado 24 del actual efectuóse la tradicional fiesta cívico-religiosa en este pueblo.

Todos los actos resultaron brillantes. La cabalgata presidida por el Sr. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de este pueblo, D. Antonio Torrent. Se componía de seis mayordomos montados en bien enjaezados caballos haciendo el recorrido de costumbre.

La parte religiosa fué muy solemne. A hora oportuna cantóse Misa Mayor, en la que fué oficiante el Rvdo. D. Juan Mercadal, Ecónomo de la Parroquia de San Francisco, de Mahón, ocupando la Sagrada Cátedra, después del Evangelio el joven Vicario de esta parroquia D. Bartolomé Florit, quien en bello panegírico ensalzó las glorias del Patrón de Ferrerías el titular de la misma parroquia.

La banda de música dirigida por el Sr. D. José Cardona amenizó la fiesta recorriendo las calles al compás de alegres pasos-dobles. En las carreras obtuvo el premio de las mulas la de «Calafinou», y el de los caballos el de «Binimetlá».



**PARA VENDER**

Lo está una casa de la calle del Horuo n.º 8.

Informará D. José Torrent, Mirador n.º 1.

**PARA VENDER**

Lo está una viña, situada en el camino de *Las Viñas*, formando dos cercados; contiene casita, cisterna, patio-jardín, muchos almendros, muchos cientos de cepas todas jóvenes, y toda clase árboles frutales; paraje muy plano y tierra de buena calidad.

Informarán: calle de la Fuente n.º 45.



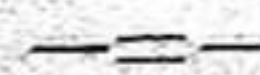
**ECOS TELEGRÁFICOS**

CONFIRMACIÓN.—PROCLAMACIÓN.

Palma, 21.—11.

París.—El almirante Philibert ha confirmado el ataque de Casablanca por telegramas dirigidos al Ministro de Marina.

El almirante dice que corre el rumor en el campo marroquí haber sido proclamado Sultán Muley Katid.



SE REPITEN LOS ATAQUES.—SANTA OLALLA EN PELIGRO.—PUNTO VULNERABLE.

Madrid, 22.—13.15

En Casa Blanca los moros repitieron ayer los ataques parciales.

Las tropas españolas efectuaron un paseo militar que pudo costar la vida al comandante Santa Olalla, pues los moros hicieron contra él algunos disparos.

«El Imparcial» supone que las tropas españolas han acampado en una llanura descubierta que es el punto vulnerable de la Isla.



COMBATE DE AYER.—TEMERIDAD DE LOS MOROS.—SE APRESTAN A NUEVOS ATAQUES.

Madrid, 22.—13.10.

Telegrafían de Tanger que en el combate habido ayer en Casa Blanca los moros demostraron gran temeridad y arrojo.

Llevados de su fanatismo atacaban con fiereza, llegando hasta la playa.

Sin temor a la artillería llegaron hasta 4 kilómetros del campamento.

Las tropas francesas y españolas se batieron bien, causándoles grandes destrozos.

Los moros aprovecharon la niebla para atacar.

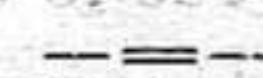
Continúan las kábilas aprestándose para nuevos ataques a la población.



LA VICARÍA PAPAL Y LA SECRETARÍA DE ESTADO.

Madrid, 22.—7.40

Un telegrama recibido de Roma por la «Correspondencia de España» dice que es probable que Monseñor Merry del Val pase á encargarse de la vicaría papal, sustituyéndole en el cargo de secretario de Estado Monseñor Rinaldini actual Nuncio de SS. en España.



OTRA VEZ LA FIEBRE AMARILLA EN CUBA.—GRAN ALARMA.

Madrid, 23.—20.

Cablegrafían de la Habana que ha vuelto á presentarse la fiebre amarilla en la isla de Cuba.

En la última semana se registraron en Cienfuegos diecisiete invasiones de dicha enfermedad.

En Matanzas se han registrado también casos, á pesar de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades.

Con dicho motivo reina gran alarma en toda la isla.



REUNIONES DE JEFES.—NO ASISTE SANTA OLALLA.—LOS HERIDOS.

Madrid, 24.—19.15

En las reuniones de jefes que se celebran en la tienda del general Druce, no asiste el Sr. Santa Olalla.

Los telegramas dicen que en el combate del día 21, los franceses tuvieron 16 bajas.



LO QUE COSTARÁN A FRANCIA LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA EN CASA-BLANCA.

Madrid, 24.—23.50.

Según cálculos que se han hecho, Francia gastará en un mes por el mantenimiento de fuerzas y buques puestos ea acción en Casa-Blanca, la suma de cinco millones de francos.

Como se ve la ocupación no es cosa de poca monta.



**D. JUAN MESTRE CASASNOVAS**

TORRERO PRIMERO DE FAROS JUBILADO

FALLECIDO REPENTINAMENTE EN ESTA CIUDAD

EL DIA 14 DEL ACTUAL Á LA EDAD DE 68 AÑOS

R. I. P.

Sus atribuladas hijas Juana y Maria, presentes, su hijo José, ausente, hija política Juana, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma del finado y les participan que mañana á las diez se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario en sufragio de su amado Padre.

Ciudadela, 27 de Agosto de 1907.

**ECOS POÉTICOS**

**À LA VICTORIA DE BAILÉN**

Rompe el león soberbio la cadena  
 Con que atarle pensó la felonía,  
 Y sacude con noble bizarría  
 Sobre el robusto cuello la melena.  
 La espuma del furor sus labios llena

Y á los rugidos que indignado envía  
 El tigre tiembla en la caverna umbría,  
 Y todo el bosque atónito resuena.  
 El león despertó; temblad, traidores;  
 Lo que vejez creísteis, fué descanso;  
 Las juveniles fuerzas guarda enteras.  
 Perseguid, alevosos cazadores,  
 Á la tímida liebre, al ciervo manso;  
 No insulteis al monarca de las fieras.  
 A. B.

**ECOS RECREATIVOS**

**ALGO SOBRE PERDICES**

¿Nadan las perdices? Un sabio naturalista llamado Wodzicki ha afirmado que las perdices saben nadar perfectamente. Asegura el sabio mencionado haber observado que dos bañadas de perdices grises, la perdiz co-

mun de España, cuando notaban algún peligro, huían invariablemente hasta un rio cercano, donde se ponían en salvo á nado.  
 Cuando tal cosa ocurría, iban guiadas por un macho viejo, y entraban en el agua, donde nadaban con soltura llevando la cola levantada y un poco abiertas las alas hasta que el peligro pasaba. Entonces se sacudían y se eclipsaban, sin dar ninguna muestra de fatiga.

**ANUNCIOS**

**ALCALDÍA DE CIUDADELA**

El día 15 de Septiembre próximo se efectuarán en el Coso de esta Ciudad carreras de hombres y caballerías, adjudicándose en ellas los siguientes premios:

	PREMIO	AGÉSIT
Caballos (700 pasos)	70 Pesetas	20 Pesetas
Mulos ó Mulas	40 "	10 "
Burros	20 "	5 "
Potros	30 "	10 "
Gran Sport, Carreras de hombres.	50 "	15 "
Caballos (1000 pasos)	110 "	40 "

	DERECHOS DE ENTRADA
Caballos.	10 Pesetas
Mulos y Mulas	3 "
Burros	1 "
Potros	3 "
Hombres	3 "

**NOTAS**

- 1.ª Todas las caballerías deberán usar silla y borado, debiendo sujetarse á una inspección antes de entrar en el Coso.
- 2.ª El Juez de salida hará colocar á las caballerías en línea recta, no permitiendo en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

Ciudadela, 17 de Agosto de 1907.

El Alcalde,  
*Lorenzo Cardona*

**TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA**

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

**SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

40, CALLE DE JOSÉ M.ª QUADRADO, 40

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes: Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmillería, clases superiores; plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.

**EL ECO DE CIUDADELA**

SE PUBLICA LOS MÁRTEZ Y VIÉRNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.ª Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un año	4'80 Ptas.
Seis meses	2'40 "
Un trimestre	1'20 "
Un mes	0'40 "

Número suelto 0'5 céntimos y número atrasado 0'10 céntimos.  
 En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por-económica que sea.